

CHILE / DESTACADAS / POLICIAL

General (r) de Carabineros arriesga desalojo por la fuerza tras negarse a entregar casa fiscal

El Ciudadano · 15 de marzo de 2025

Han pasado seis meses desde que el general de Carabineros César Bobadilla fuera llamado a retiro. Sin embargo, a la fecha continúa viviendo en la casa que la institución pone a disposición de sus jefes regionales, obligando a su sucesor a arrendar un departamento en la ciudad. Pese a estar en retiro, Bobadilla trabaja para la gestión del alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, donde percibe un salario de \$3,6 millones, monto que se suma a los \$3 millones que recibe de jubilación.



Un complejo momento está viviendo el nuevo jefe de zona de Carabineros en la Región del Biobío, **Renzo Miccono**, quien recientemente se vio obligado a arrendar un departamento en Concepción debido a que **su antecesor se ha negado a desocupar la casa fiscal**.

Según informó *Radio Biobío*, el anterior jefe de la Octava Zona, el general **César Bobadilla**, pasó a retiro hace ya seis meses. Sin embargo, a la fecha **sigue viviendo en el inmueble** que Carabineros pone a disposición para sus jefes regionales, en la comuna de **Chiguayante**, pese a que el plazo límite para entregarlo se cumplió en noviembre pasado.

Actualmente, Bobadilla se desempeña como **director de Seguridad Pública** en la Municipalidad de Concepción, bajo la gestión del alcalde **Héctor Muñoz Uribe** (Partido Social Cristiano), donde recibe un salario de **\$3,6 millones**. En paralelo, el retirado general recibe una jubilación de **\$3 millones**.

Lo anterior ha dificultado la instalación del general Miccono, quien **no ha podido trasladar a su familia a la región** y se vio obligado a arrendar un

departamento en la ciudad de Concepción.

Desde Carabineros han señalado que comenzarán a **aplicar multas** contra el general (r) Bobadilla en caso de que siga negándose a desocupar el inmueble. Además, se le advirtió que se podría gestionar su **desalojo forzoso** de ser necesario.

Cabe destacar que el inmueble disputado se encuentra emplazado en el sector Lonco Oriente de Chiguayante, **una de las áreas de mayor plusvalía en la región del Biobío.**

Fuente: El Ciudadano